

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

**Sesión (Ordinaria): 14 de abril de 2023**

-----

**ACTA N° 4**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO PABLO RECABARREN.**

**Secretaría del señor Secretario General, Ingeniero RUIZ, Miguel.**

**DOCENTES:** BRAMBILLA, Nancy; BÁRCENA, Carlos; LOPEZ, Abel; BRUNA NOVILLO; Julio; ZYGADLO, Julio; MARTINEZ, Jorge; LITVAK, Federico; VENTRE, Luis; GONZALEZ ITTIG, Raúl.

**EGRESADOS:** CHANBARD, Marcelo.

**ESTUDIANTES:** MOVSESIAN, Julieta; CLARK, Jimena; LAMBERTI, Germán; ACUÑA, Santiago; PAVET, Aldana; NEIS, Rodrigo.

**NO DOCENTES:** ALEMANY, Ariel.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren**  
**VICEDECANA: Ingeniera Magalí Carro Pérez**

**DOCENTES:****Titulares**

Miguel RUIZ  
 Carlos BARCENA  
 Julio ZYGADLO  
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ  
 Jorge MARTINEZ  
 Abel LÓPEZ  
 Luis VENTRE  
 Franco Rafael MIR  
 Julio BRUNA NOVILLO

**Suplentes**

Nancy BRAMBILLA  
 Carlos LASSERRE  
 Raúl González ITTIG  
 Federico LITVACK  
 Claudina BEALE  
 María Lila AZAR  
 Hernán MORALES  
 Ana MATEOS  
 Pablo MARTINEZ

**EGRESADOS:****Titulares**

Hugo BAZÁN  
 Juan Diego PINOTTI

**Suplentes**

Marcelo Héctor CHANIBARD  
 Guillermo Armando RIBEIRO GONZÁLEZ

**ESTUDIANTES:****Titulares**

Germán LAMBERTI  
 Abril Victoria Isabel CORNALO  
 Julieta MOVSESIAN  
 Santiago ACUÑA  
 Agustina BRENTA  
 Jimena CLARK

**Suplentes**

Lautaro ROMERO  
 Celina MANDRILLE  
 Luciano MORELLO  
 Matías Manuel ZAMBELLINI  
 Aldana PAVET  
 Miguel Angel PIZARRO

**NO DOCENTES:****Titular**

Hugo O. CARBALLO

**Suplente**

Ariel ALEMANY

**Í N D I C E:**

- I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. ASUNTOS ENTRADOS.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- V. ASUNTO ENTRADO
- VI. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- En la ciudad de Córdoba, a catorce días del mes de abril del año dos mil veintitrés, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano, Ing. Pablo RECABARREN y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.**

**ACTA.**

**SR. DECANO.** - Se da cuenta del Acta 3 del 31 de marzo de 2023, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

**SR. DECANO.** - \* En la Sesión del HCS del 4 de abril se aprobó la designación como Profesores Consultos al Ing. Zapicco y al Dr. Coronel, que ya había sido previamente aprobado por este Consejo.

\* El 2 de abril se celebró y se recordó a los veteranos y de los caídos en la Guerra de Malvinas.

\* El 6 de abril fue el 152° Aniversario de la fundación del Museo de Mineralogía y Geología "Dr. Alfred W. Stelzner".

\* El miércoles 12 de abril participamos de la Jornada "El Conocimiento, la más regional de las economías" sobre Economía del Conocimiento, con invitados como el Ministro de Ciencia y Tecnología, Pablo De Chiara y el Gobernador de la provincia, Juan Schiaretto.

\* El miércoles 12 de abril se realizó la presentación del libro "Las tortugas continentales de Sudamérica austral", del Dr. Mario R. Cabrera, Director del Museo de Zoología de nuestra facultad.

\* El domingo 16 de abril, se celebrará Día del Trabajador Docente Universitario, que corresponde con la firma del Convenio Colectivo de Trabajo local para el sector docente.

**SR. CONS. LAMBERTI.-** Feliz día para todos los docentes, para el domingo.

**SR. DECANO** - Gracias.

\* La Doctora Sandra Díaz recibió un prestigioso premio Internacional de la Sociedad Lileanna de Londres, es la organización con la historia natural más antigua del mundo y distinguió a la investigadora por sus estudios en Ecología funcional.

\* El miércoles 12 se asistió a la primera reunión formal de acreditación convocada por CONEAU donde participaron coordinadores, Directores de carreras y colaboradores. Esta reunión es obligatoria Y prácticamente marca el inicio del proceso de acreditación; ya venimos trabajando en estas acreditaciones, pero eso marca el inicio del proceso.

- \* En marco del Decreto 351/79 que reglamenta todo lo que es Higiene y Seguridad, se realizó una reunión convocando a capacitaciones para no docentes de la Facultad.
- \* Se hizo un curso de Principios básicos en Primeros Auxilios y un Curso de Prevención de riesgos contra incendios en forma presencial y virtual.
- \* La Secretaría de Asuntos Estudiantiles dice que se está realizando la atención presencial y virtual, ayudando a los estudiantes en diferentes temáticas, entre ellas, el ingreso 2024, Comedor universitario, Boleto Educativo Gratuito, entre otras.
- \* Se avanzó en la organización del cronograma de conferencias y workshops correspondiente al XI Congreso de Innovación, Ambiente e Ingeniería.
- \* Se participó junto al Gabinete Psicopedagógico de nuestra Facultad, en realidad, Servicio de orientación Psicopedagógica, de la primera reunión del Programa de Salud mental de la UNC.
- \* Desde la Prosecretaría de Deportes, se encuentran en vísperas de la realización de los Juegos Universitarios Cordobeses, a realizarse el 21, 22 y 23 de abril; se abrió una convocatoria de participación a docentes y a no docentes en las disciplinas deportivas de los Juegos Universitarios de Córdoba. Se realizaron partidos amistosos con la Universidad Provincial de Córdoba y la Universidad Católica en las disciplinas de fútbol 7 femenino, fútbol 11 masculino, básquet femenino y masculino, vóley femenino y masculino y ajedrez. El domingo, el equipo de rugby masculino jugará un triangular con la Universidad Provincial de Córdoba y la Facultad de Kinesiología, y el equipo de vóley jugará la primera fecha de la Liga Universitaria de Vóley.
- \* Respecto a fichas médicas, desde el día lunes, la Prosecretaría se encuentra trabajando en difusión y asesoramiento para realizarla de forma gratuita en la Dirección de Salud de la UNC.
- \* Se reunió el Consejo Asesor de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica, con la asistencia del Rector y la Vice Rectora. Y por supuesto, el Ing. Bosch estuvo presente, representando a la Facultad.
- \* Referido a UNC Innova, a través de la Prosecretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica se presentaron 17 proyectos, logrando tener una participación de la FCEFyN en un 25% del total de postulantes de la Universidad, la cuarta parte.
- \* El 31 de Marzo se celebró el Día nacional del Agua con un acto en el Ministerio de Servicios Públicos, al cual concurrí. Hay cinco Proyectos de Ciencia Ciudadana de la FCEFyN que fueron reconocidos por sus contribuciones a la temática del cuidado responsable del agua.
- \* Se estuvo presente en la formación del Consejo Asesor de Graduados de la UNC, dependiente de la Secretaría de Graduados.
- \* Tenemos dos Resoluciones Ministeriales nuevas, correspondientes a la acreditación de dos carreras de posgrado:  
La Maestría en Ciencias de la Ingeniería, Mención en Administración, recategorizada por 6 años en categoría B y la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, mención Ambiente.

\* La Secretaría de Investigación y Desarrollo organizo una charla informativa para docentes-investigadores sobre la Convocatoria al Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR). De hecho, el software de PRINUAR tiene una serie de fallas y errores y está todo el mundo renegando con eso; la secretaria se encargó de orientar un poco, pero de todas formas, está difícil porque el software tiene muchas fallas. Es un software que se maneja a nivel nacional. Aparentemente, se habría implementado una de estas versiones Beta, pero no me parece muy adecuado, dada importancia del tema.

\* La convocatoria al nuevo programa de categorización docente (PRINUAR) se encuentra abierta hasta el 31 de mayo. Es un tema que se discutió mucho a nivel de Consejo Superior, porque salió una reglamentación nueva para los próximos proyectos de Secretaría de Ciencia y Técnica, pero se está en las puertas de las nuevas categorizaciones, entonces mucha gente que hoy tiene categoría 4 o 3, podría acceder a una 2 o 1 porque hace 9 años que no hay categorizaciones y mucha gente podría generar un proyecto más importante y no puede, porque está usando una categorización de hace 9 años. Pasa que si se ponen a esperar que termine este proceso de categorización, A lo mejor, pasa un año completo, entonces las nuevas categorizaciones tal vez se las pueda usar recién en la próxima convocatoria.

\* Se participó en conjunto con la SECyT en la Convocatoria Equipar Ciencia, para lo cual se consultó a la comunidad científica de nuestra Facultad sobre la prioridad de necesidades de los equipos candidatos a la convocatoria.

\* Se participó de la entrega de los créditos de la Convocatoria AWS Cloud Credits for Research, en la cual el proyecto del docente-investigador del área de Biomedicina, Elmer Fernández, fue beneficiario.

\* La Facultad ya adquirió 2 tanques cisterna que se usarán en la ejecución de trabajos para tratar de resolver los problemas de provisión de agua de sede Centro. Les comento de paso, que tuvimos dos o tres eventos, desde la última reunión hasta ahora, en los cuales la presión del agua de ingreso no era suficiente para cargar los tanques; se utilizó el bypass que se había implementado cuando fue el periodo de la ola de calor y eso nos ayudó a poder seguir sosteniendo las actividades, pero una vez que tengamos esos tanques tendremos una reserva propia de agua y nos va a dar unas cuantas horas más de autonomía.

\* El Centro de Tecnología Química Industrial (CETEQUI), pidió a la Oficina de Gestión de Higiene, Seguridad y Medioambiente Laboral, el análisis bacteriológico de muestras de agua recogidas en distintos puntos de las instalaciones del Edificio Sede Centro. Los resultados indican que los valores obtenidos se encuentran dentro de los parámetros aptos para el consumo humano.

\* El 16 de abril se celebró el Día de la Investigadora e Investigador Científicos.

\* En relación a las próximas elecciones estudiantiles, el Honorable Consejo Superior aprobó la presentación del Reglamento electoral estableciendo dos días para las elecciones estudiantiles; no solo será el jueves sino también miércoles. Esta Resolución había salido Ad Referéndum rectoral y después, el Consejo Superior lo confirmó, porque si no, no se cumplía con los plazos necesarios de anticipación del término reglamentario.

\* El 31 de marzo recibimos la visita del Doctor Gustavo Pacheco, graduado de esta Casa que está trabajando en Puerto Rico y dio una charla sobre Estructuras y Reservas naturales, cómo mitigar los efectos de filtraciones y terremotos, teniendo en cuenta el diseño de las estructuras y cómo las consecuencias de estos desastres pueden ser tenidos en cuenta a la hora del diseño.

\* El viernes 31 de marzo fue el cierre de la Semana de la Mujer; el cierre se produjo un par de semanas después, porque no se había podido celebrar el concierto del grupo Aguamarina. El concierto estuvo hermoso, muy lindo momento.

\* En otro orden de cosas, las Doctoras Alicia Romero y Nora Bianconi son las nuevas Rectora y Vicerrectora de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Como dato anecdótico o no tanto, eran candidatas de la oposición en esas elecciones.

\* La Magister Claudia Guzmán dictó una charla sobre acreditaciones en el marco de una instancia convocada por CONFEDI y en el contexto de la acreditación masiva de carreras de ingeniería de todo el país.

**SR. CONS. LAMBERTI.-** Buenos días a todos, en el día de hoy quería poner en conocimiento al Cuerpo y a la Facultad, que desde el Centro estudiantes y la gestión de la nueva presidencia, junto con mis compañeras consejeras y conductoras de gremiales, hemos encontrado un problema y hemos traído una solución. En las últimas semanas, han entrado en mantenimiento el dispenser de Ciudad Universitaria, como también hemos visto que en sede Centro hace mucho tiempo que no había dispensers que funcionaban anteriormente. Entonces, desde el Centro de estudiantes, decidimos tomar acción de esta situación y hemos trabajado para traer y poner a disposición de toda la comunidad estudiantil y docentes, no docentes y graduados que quieran acercarse, dos dispenser de agua en Ciudad Universitaria y sede Centro, en las inmediaciones de donde está el Centro de estudiantes. Así que comento esto porque pueden acercarse, dando una solución a un problema que describió también el Decano en su Informe. También quería comentar que esta semana, desde la presidencia del Centro estudiantes, hemos hecho una gestión histórica de un proyecto que veníamos trabajando desde el 2019 con la conciliaria Virginia Tallone de la extensión del Boleto Educativo gratuito para pasantías, PPS y tesis. Lo habíamos presentado en el 2019, tuvimos la oportunidad de continuar esta gestión en el marco del programa de inserción de los estudiantes y hemos tenido una reunión en la Secretaría de Transporte del Gobierno de la Provincia, en pos de volver a discutir este tema, hemos llevado la inquietud de que todos los estudiantes de nuestra Casa de estudio, teniendo en cuenta que muchos tienen que cursar prácticas profesionales, proyectos integradores y el Boleto Educativo no lo cubre. Y a todos nos ha pasado que los estudiantes muchas veces, dejamos la PPS o proyectos integradores para cerrar nuestras carreras universitarias y en ese sentido, nos quedamos sin cobertura del boleto. Para tomar carta en el proyecto que venimos trabajando hace un par de años, hemos concretado esta reunión y el Gobierno de la Provincia de Córdoba nos dio el visto bueno para implementarlo en nuestra alta Casa de estudios. Le comento al señor Decano y nos ponemos a disposición por cualquier inquietud o intermediación que haga falta hacer, que alguien lo tome administrativamente, porque ya tenemos el visto bueno del Gobierno de la Provincia para implementarlo dentro del ámbito de la Facultad. Quería traerlo como una gestión propia del Centro de estudiantes y también mencionar que hicimos la gestión que había que hacer en el lugar que corresponde, porque el tema del Boleto Educativo corresponde al Gobierno de la Provincia de Córdoba. Y en ese sentido hemos dado la solución y hemos logrado este visto bueno, así que lo celebro, porque era lo que todos los estudiantes avanzados de esta Casa de estudio necesitábamos. Lo pongo a disposición señor Decano, para trabajar. También comentar que nos hemos presentado a elecciones el miércoles pasado. Muchas gracias.

**SRA. CONS. PAVET.-** Buenos días consejeros, Decano. Hoy quería informar que hemos estado llevando a cabo esta semana, la jornada de Ecocanje, en la cual hemos ampliado lo que se puede canjear y los materiales que se reciben para el canje. Ahora estamos recibiendo telas y ropa vieja; además se pueden cambiar estos elementos por amplificadores de sonidos, cartucheras, porta notebook, entre otras cosas. Los invito a que se sumen a esta nueva jornada de Ecocanje y esto nació de la iniciativa de crear una Facultad ecosustentable para cuidar el medioambiente. Estamos felices de que la Facultad y otras agrupaciones se hayan sumado a esta iniciativa.

**SR. DECANO.-** Gracias consejera.

**III.****ASUNTOS ENTRADOS****i.**

**SRA. CONS. CLARK.** - Buenos días a todos. Queremos volver a poner en agenda una temática importante y que no dejemos en el olvido; ya lo hemos venido trabajando con la ABM el año pasado, donde realizamos una fuerte campaña llamada "Promoviendo hábitos saludables." El año pasado colocamos un estante con fruta al costo y queríamos transmitir la necesidad de una alimentación saludable en el ámbito de la Facultad, porque muchas veces habitamos la Facultad durante muchas horas al día, 8 o 10 horas o incluso más en este edificio y contar con una alimentación saludable nos parece que es una prioridad y no estar limitados a una gaseosa y un sánduche todos los días. Entendemos que la salud es una cuestión integral y que para poder estudiar de forma correcta, debemos tener en cuenta que la salud es importante, la alimentación es importante para un desempeño universitario correcto. Por eso queremos volver a traer como Asunto Entrado, un proyecto que ya hemos presentado anteriormente, para ampliar la oferta alimenticia de nuestra Facultad, incorporando más opciones vegetarianas, veganas y aptas para celíacos y distintos programas de promoción de acciones saludables dentro de la Facultad.

**SR. DECANO.** - Gracias consejera.

- Se informa por Prosecretaría que el Asunto debe enviarse en el transcurso del día.

**ii.**

**SR. CONS. ACUÑA.** - Buenos días. He venido a traer dos proyectos como Asuntos Entrados. Uno que tiene que ver con lo estudiantil, un primer proyecto es que vamos a buscar potenciar las bibliotecas de ambas sedes; proponemos unificar ambas bibliotecas. Sabemos que tienen un gran prestigio cada una por separado, pero si las juntamos y unificamos, podemos potenciar eso. En ese sentido, me parece muy importante que como Facultad, pongamos el ojo en aquellas herramientas que ayudan en el avance académico y a que el estudiante tenga acceso al material de estudio para poder avanzar en su carrera, dado que hoy por hoy, el costo de fotocopias y libros son altísimos y las bibliotecas dan solución y acceso a los libros al estudiante.

**iii.**

**SR. CONS. ACUÑA.** - Por otro lado, muchos estudiantes por diferentes situaciones de la vida familiar o estado de salud, necesitan muchas veces pedir un receso estudiantil. Los proyectos que traemos acá son para fortalecer el avance académico, herramientas concretas que ayuden al estudiante avanzar, pero también es importante poner el ojo en acompañar el avance y también acompañarlo en el momento que tiene que dar un paso al costado para ponerse bien él y seguir avanzando. Por eso queremos presentar un proyecto que es crear una comisión Ad Hoc, para tratar la autorización del receso estudiantil en la FCEFyN.

**SR. DECANO.** - Gracias consejero, también debe presentarlo en el transcurso del día.

**SRA. CONS. MOVSESIAN.** - Buenos días a todos. Quisiera tomar la palabra para referirme a un asunto que usted mencionó, señor Decano y es un Profesor, Cabrera, que esta semana presentó su libro y como estudiante puedo decir que es un gran profesor y una persona excepcional, inspiradora y el trabajo que viene haciendo en su cátedra es excepcional y más luego del incendio que hubo dentro de la cátedra y la pérdida de mucho material que fue lamentable, pero ver que pueda cumplir otro nuevo logro, me parece excepcional. Sí me gustaría encomendar personalmente a usted, que cuando un docente haga este tipo de actos, sea difundido también por los medios de la Facultad, porque no todos los días un docente de la Casa publica un libro, muy buen libro. Por otro lado, con respecto a las bibliotecas, quisiera traer a colación una problemática que viene sucediendo desde que volvimos de la pandemia y logré hablarlo con ambas partes involucradas, ambas bibliotecas y me parece preocupante que todavía pareciera ser que la gestión de la Facultad no está al tanto o no ha tomado cartas en el asunto. Son dos problemáticas muy importantes, la primera son las conexiones de Internet de esta sede y los problemas que tienen las instalaciones de las computadoras y la segunda, más preocupante, es el pedido de ayudantes. Tengo entendido, por lo que me han comentado, que hace 2 años están pidiendo ayudante para poder atender las bibliotecas y no pueden volver a hacer los llamados históricos que siempre se hacían a muchos estudiantes y que incluso eran remunerados. Entonces quiero solicitar a la gestión de la Facultad que se haga caso a estos pedidos y se trabaje para generar esas mejoras, porque son dos instancias muy importantes para los estudiantes y pareciera, sobre todo en esta sede, que se están dejando de lado y sería una lástima que perdiéramos un insumo tan importante. Muchas gracias.

**SR. DECANO.** - Muchas gracias.

**SRA. CONS. CLARK.** - Quería informar acerca de la cobertura de las pasantías, de hecho ya hay herramientas institucionales que están en proceso en este momento para gestionar eso, de ser necesario, para que sepan los estudiantes que si necesitan el BE para cubrir sus pasantías, ya pueden acercarse a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles para realizar esa gestión.

**SR. CONS. LAMBERTI.** - Quiero mostrar profunda preocupación, porque esta semana hemos visto cómo la agrupación ABM puso un cartel al ingreso de la Facultad, diciendo que para solicitar el Boleto Educativo para pasantías y tesis, tienen que pasar el stand de ellos. Entonces si lo gestiona la Secretaria de Asuntos Estudiantiles al tema del Boleto Educativo, me parece totalmente desprolijo que la agrupación oficialista del Decano lo esté administrando desde un stand. Le pido al Decano que ordene la situación y que sean atendidos por la Secretaría que corresponde. En segunda instancia, mencionar que en la comisión del Consejo Directivo, tenemos un proyecto de menú vegetariano y de celíacos, en el marco de las necesidades de estos compañeros y compañeras y me parece bueno que se sume el proyecto para trabajar dentro del Consejo Directivo esta problemática, que es ni más ni menos, una alimentación saludable para todo el estudiantado de la Facultad. Por otro lado, hablando de la biblioteca de la Facultad, nosotros en 2019 presentamos un proyecto, el 13 62 26/2020; lo presento la consejera Tallone en aquel momento y era la creación de una biblioteca virtual. Le solicitamos al Secretario del Consejo y al señor Decano por su intermedio, que vuelva a comisión; hace más de dos años que está caminando por las Secretarías de la Facultad y ya que vamos a tratar las problemáticas de las bibliotecas, me parece fundamental pensar que después de la pandemia, hemos incorporado la virtualidad y nos parece fundamental obtener los recursos de la virtualidad para ponerlo a disposición de todos los estudiantes; gracias.

**SR. DECANO.-** Gracias consejero, solamente aclarar que la Agrupación Bialet Masse no es la agrupación del Decano, como no lo fue el CEU cuando eran agrupación oficial. Muchas gracias.

**SRA. CONS. CLARK.** - Me gustaría pedir que afinemos la comprensión lectora, porque "Acércate al stand de la ABM para que te ayudemos, tenemos información y te vamos a sacar las dudas y darte las herramientas necesarias para que puedas ir a un lugar institucional, como es la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a realizar un trámite", es solo eso; afinar lo que es la comprensión lectora y auditiva, porque si no, a veces perdemos la claridad de cómo son las cosas, nosotros no gestionamos ningún tipo de autorización o aval de que alguien está haciendo una práctica o pasantía. Gracias.

**SRA. CONS. MOVSESIAN.** - A mí me gustaría pedir también pedir que afinemos los deberes de los funcionarios de esta Facultad, porque ya es repetitivo, lo venimos mencionando desde el 2021, cuando teníamos funcionarios en el stand del ABM, que creo que esa debe ser la gran ayuda que están haciendo, así que también agradecería que afináramos cuáles son los deberes de los funcionarios de la Facultad. Gracias.

**SR. DECANO.** - Gracias.

#### IV.

#### DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

##### COMITÉ EVALUADOR

##### 1) Expte- 2023 - 200588

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°). - Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ESTRUCTURAS Área TECNOLOGÍAS BÁSICAS según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
TECNOLOGÍAS BÁSICAS	Titular	Mgter. Ing. Alejandro José GIUDICI Dr. Ing. Fernando Gabriel FLORES Mgter. Arq. Edgardo José VENTURINI (FAUD) Ing. Nolberto Omar LANARI (UTN-FRC) Sr. Leandro Ezequiel MUÑOZ
	1° Suplente	Mgter. Ing. Leonardo José COCCO Dr. Ing. Alejandro Tulio BREWER Mgter. Arq. Joaquín Emiliano PERALTA (FAUD) Ing. José Ángel MACCHIONE (UTN-FRC) Sr. Leandro Javier MARTINEZ
	2° Suplente	Dr. Ing. Guillermo Marino GERBAUDO Dr. Ing. Federico PINTO Mgter. Ing. Agrón. María Rosa del Pilar ATECA (FCA) Dr. Ing. Daniel AMBROSINI (UNT) Sr. Dylan Iván MULLER

Art. 2°). - Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ESTRUCTURAS Área TECNOLOGÍAS APLICADAS A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES según la designación de los siguientes integrantes:

TECNOLOGÍAS APLICADAS A LAS CONSTRUCCIONES	Titular	Mgter. Ing. Carlos Fabián GERBAUDO Ing. Agustín FRAGUEIRO Mgter. Arq. Joaquín Emiliano PERALTA (FAUD) Dr. Ing. Daniel AMBROSINI (UNT) Sr. Federico MORENO
		Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN

CIVILES	1° Suplente	Ing. Pablo Gustavo Agustín STUMPF Mgter. Arq. Edgardo José VENTURINI (FAUD) Ing. Eduardo Daniel QUIROGA (UNCu) Sr. Mario Eduardo BRAVO
	2° Suplente	Dr. Ing. Guillermo Marino GERBAUDO Mgter. Ing. Leonardo José COCCO Mgter. Ing. Agrón. María Rosa del Pilar ATECA (FCA) Dr. Ing. Oscar MÖLLER (UNR) Sr. Sergio Jesús ALBARRACÍN

Art. 3°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado**.

## 2) Expte- 2023 - 107472

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Constituir los Comités de Evaluación, del Departamento DISEÑO según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
Representación Gráfica y Asistida	Titular	Ing. Martin Lucas PILATI Ing. Sergio Omar SBARATO D.I. Claudio Javier DUCA (FAUD) Ing. Luis Guillermo KARHAN (UTN-FRC) Srta. Blanca Gisela ABBONA
	1° Suplente	Ing. Rubén Eloy VILLAFANE Ing. Francisco Héctor MUCILLI Mgter. Joaquín Emiliano PERALTA (FAUD) Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) Sr. Mariano Miguel AGOSTINI
	2° Suplente	Ing. Raúl Néstor FUNES Ing. Alberto F. CASTELLANO Mgter. Mónica Alejandra SOAVE (FP) Ing. Héctor Marcelo BRAVO (UTN-FRC) Sr. Agustín Gabriel BAIOCCHI

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

## 3) Expte- 2023 - 183470

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento MATEMÁTICA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
MATEMÁTICA	Titular	Lic. Magdalena DIMITROFF Ing. Claudia Alejandra ROITMAN Arq. Joaquín Emiliano PERALTA (FAUD) Ing. Gonzalo Martin AIASSA MARTINEZ (UTN-FRC) Sr. Sebastián Mario LIPCEN
	1° Suplente	Dr. Mariano P. GRILLI Ing. Liliana Beatriz PASTORE Arq. Diego CECONATO (FAUD) Mgter Norma Leonor RODRIGUEZ (UNCa) Sr. Rodrigo Andrés MENCAL
	2° Suplente	Dra. Claudia María EGEEA Dra. Valeria Soledad RULLONI Dr. Javier Alejandro AHUMADA (OAC) Mgter. Ing. José Luis HERNANDEZ (UNRC)

		Sr. Miguel Ángel ORTIZ
--	--	------------------------

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

#### 4) Expte- 2023 - 195300

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Titular	Dr. Ing. Franco Matías FRANCISCA Dr. Ing. Teresa María REYNA Mgter. Andrea BELMONTE (FCA) Mgter. Ing Sergio NIRICH RONGA (UNGSN) Srta. María Macarena PAPALINI
	1° Suplente	Dra. María Eugenia DURAN Mgter. Ing. Héctor Eduardo RUIZ Dr. Javier Alejandro AHUMADA (OAC) Dr. José Luis FONTANA (UNNE) Sr. Luciano José NAVARRO RAMOS
	2° Suplente	Dr. Ing. Daniel Alejandro GLATSTEIN Dr. Ing. José Domingo CUOZZO Mgter. D.I. Martín Francisco FONTANA (FAUD) Dra. María Cecilia FERNANDEZ BELMONTE (UNSL) Srta. Julieta LAPANJA

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado**.

#### 5) Expte- 2023 - 93588

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°). - Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ELECTRÓNICA - Área BIOINGENIERÍA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
BIOINGENIERÍA	Titular	Ing. Walter Hugo GOMEZ Mgter. Ing. Diego Antonio BELTRAMONE Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA) Ing. Fernando Juan CAGNOLO (UTN-FRC) Srta. María Eugenia RUIZ
	1° Suplente	Prof. Med. Romina Lorena GAY STABILE Ing. Miguel Mario MALAMUD Mgter. D.I. Martín Francisco FONTANA (FAUD) Dr. Juan Pablo GRAFFIGNA VAGGIONE Sr. Rodrigo Agustín NEIS
	2° Suplente	Mgter. Ing. Carlos Enrique OLMOS Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA Mgter. Ing. Agrón. María Rosa del Pilar ATECA (FCA) Dr. Miguel Walter FORNÉS HERAS (UNCuyo) Sr. Franco Darío ALANIZ GODOY

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el Cons. **NEIS.**

### 6) Expte- 2023 - 117832

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento FISILOGÍA según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
BIOLOGÍA CELULAR, MOLECULAR Y FISILOGÍA	Titular	Dr. Hernán Ramiro LASCANO Dr. Walter Ricardo ALMIRÓN Mgter. María Rosa del Pilar ATECA (FCA) Dra. Estela Celia LOPRETTO (UNLP) Srta. Carla RANZONI CABALLERO
	1° Suplente	Dr. Raúl Enrique GONZALEZ ITTIG Dra. María Angélica RIVAROLA Mgter. Mónica Alejandra SOAVE (FP) Dr. Gabriel Osvaldo GUTKIND (UBA) Srta. Lea Mariel RICCARDI
	2° Suplente	Dra. Adriana Inés ZAPATA Dr. Claudio Alejandro GONZALEZ Dra. María Valeria AMÉ (FCQ) Dr. Walter Marcelo FARINA (UBA) Srta. Gloria Natalí ROBLES

Art. 2°).- Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado.**
- Se abstiene el Cons. **GONZALEZ ITTIG.**

### 7) Expte- 2023 - 101217

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°). - Constituir el Comité de Evaluación del Departamento AGRIMENSURA Área GEOMETRÍA TERRITORIAL según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
GEOMETRÍA TERRITORIAL	Titular	Dra. Alicia Inés PINA Dra. Susana Beatriz TALQUENCA Ing. Agrón. Mónica ONTIVERO URQUIZA (FCA) Dra. Analia ARGERICH (UNCa) Srta. María Camila ROMERO MOLINERO
	1° Suplente	Ing. Juan Carlos VILLELLA Ing. Daniel Enrique BRIGUERA Dra. Susana Beatriz HANG (FCA) Dra. Ing. Agrim. Hilda HERRERA (UNCa) Srta. Macarena Soledad BENITEZ
	2° Suplente	Ing. Mario Andrés PIUMETTO Ing. Luis Antonio BOSCH Dra. María Laura SALVADOR (FCA) Dr. Hernán Luis ALVIS - ROJAS (UNSJ) Srta. Hebe Alim SOCCOMANO

Art. 2°). - Pase al H. C. S. para su consideración

- Se vota y es **aprobado.**

### PRÓRROGAS Y DESIGNACIONES POR CONCURSOS

### 8) Expte- 2022 - 457010

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°).- Solicitar al H. C. Superior, prorrogue las designaciones por concurso del Ing. Fernando A. LADRON DE GUEVARA GONZALEZ (Leg. 28108) por desempeñarse en cargo de gestión, en los siguientes cargos:

Prof. Titular DS	TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS	21/08/2025 - 12/05/2029
Prof. Titular DSE	MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS	06/08/2025 - 12/05/2029
Prof. Titular DSE	MÁQUINAS Y PROPULSIÓN y MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINAS II	21/02/2023 - 31/12/2026

- Se vota y es **aprobado**.

### 9) Expte- 2022 - 1059233

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA, aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. José Antonio LI GAMBI, Ing. Jorge José GALARRAGA e Ing. Andrés Rubén VELICH.

Art. 2°).- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Ing. Rodolfo Sergio Nicolás GIORDANA (DNI: 22.135.439), en el cargo de Profesora TITULAR ded SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas INSTALACIONES HOSPITALARIAS, INSTALACIONES EN EDIFICIOS I e INSTALACIONES EN EDIFICIOS II, del Dpto CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

### LLAMADOS A CONCURSOS

#### 10) Expte- 2021 - 468518

La COMISIÓN DE ENSEÑANZA, aconseja: Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASOCIADO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas BIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO y MÉTODOS PARA EL ESTUDIO DE LA DIVERSIDAD EN VERTEBRADOS o LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior .

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
BIOLOGÍA COMPORTAMIENTO MÉTODOS PARA ESTUDIO DE DIVERSIDAD VERTEBRADOS LEGISLACIÓN BIOLOGÍA	DEL y EL LA EN o EN	1 (un) cargo de Profesor/a ASOCIADO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA
		<u>TITULARES:</u> Dr. Joaquín Luis NAVARRO Dr. Walter Marcelo FARINA (UBA) Dra. <u>RAQUEL M GLEISER</u> <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Franco David BARETTA <u>Observador Egresado:</u> Biol. Carlos Manuel BUASSO

		<b>SUPLENTES:</b> Dr. Andrea Arístides COCUCCI. Dr. Alfredo Vicente PERETTI Dra. Bibiana Leonor VILÁ (UNLu) <b>Observador Estudiantil:</b> Sr. Agustín Francisco BRIZUELA <b>Observador Egresado:</b> Biól. Alina del Mar INFANTE
--	--	--

- Se vota y es **aprobado**.

**PRÓRROGAS Y DESIGNACIONES INTERINAS**

**11) Expte- 2023 - 198012**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA, aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la designación interina, a la Biól. Ana López en un cargo de Prof. Asistente, dedicación semiexclusiva, en Introducción a la Biología del Dpto. Fisiología; desde el 1º de abril del corriente año y hasta el 31 de mayo de 2023; en reemplazo de la Dra. Claudia Rodriguez.

- Se vota y es **aprobado**.

**12) Expte-2022-1018856**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Juan Pablo GUIDA (Leg. 56112), en un cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS y en el LABORATORIO DE HIDRÁULICA del Departamento de HIDRÁULICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

Art. 2º) Modificar las funciones docentes al Ing. Juan Pablo GUIDA (Leg. 56112), en su cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple indicado en el Art. 1º de la presente resolución, pasando de cumplir funciones en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS y en el LABORATORIO DE HIDRÁULICA a desarrollarlas en INSTRUMENTAL Y PRÁCTICAS DE LABORATORIO I y el LABORATORIO DE HIDROMETEOROLOGÍA, todas del Departamento de HIDRÁULICA, a partir de la fecha de inicio de dictado de la asignatura INSTRUMENTAL Y PRÁCTICAS DE LABORATORIO I en la Carrera de Licenciatura en Hidrometeorología.

- Se vota y es **aprobado**.

**13) Expte-2023-48045**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º): Designar interinamente al Geól. Bernabé Roberto FRANCHINO (DNI 30969570) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en la Cátedra de CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 1 y en INTERPRETACIÓN AVANZADA DE PERFILES Y CUENCAS HIDROCARBURÍFERAS DE ARGENTINA, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2025.

- Se vota y es **aprobado**.

**14) Expte- 2022 - 1027525**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°): Aprobar el Plan de trabajo y designar de manera interina, por Art. 14° CCT, al Dr. Héctor Alejandro GUIDOBALDI (DNI 25.656.164) en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR - BIOTECNOLOGÍA; Dpto. Fisiología, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025, cargo vacante ante la jubilación de la Dra. Giojalas.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **15) Expte- 2023 - 157577**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA, aconseja: Art. 1°).- Designar, por Ord. 2/09, al Lic. Pablo Goldner (Legajo 58237, D.N.I. 30332846), en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA y USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología; desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025; ante la renuncia presentada por la Dra. Edith Filippini.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **16) Expte-2023-57230**

La comisión de enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Maximiliano Andrés ESCHOYEZ (Leg. 40761) en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple en INFORMÁTICA AVANZADA, PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA (PPS), y PRÁCTICA Y CONSTRUCCIÓN DE COMPILADORES del Departamento COMPUTACIÓN desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

Art. 2°) Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Maximiliano Andrés ESCHOYEZ (Leg. 40761) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en INFORMÁTICA y en INFORMÁTICA AVANZADA del Departamento COMPUTACIÓN modificado transitoriamente por Res. RHCD 877-2022 y prorrogado por ocupar cargo de gestión por Res. RHCD 359-2022, desde la fecha de alta según Art 1° de la presente Resolución.

Art. 3°) Conceder licencia al Ing. Maximiliano Andrés ESCHOYEZ (Leg. 40761) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso en INFORMÁTICA y en INFORMÁTICA AVANZADA del Departamento COMPUTACIÓN según Res. RHCD 877-2022, desde la fecha de alta según Art 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **17) Expte-2023-61634**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Martín ALONSO (Leg. 54929), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en SISTEMAS OPERATIVOS I, ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS y PROGRAMACIÓN PARALELA del Departamento COMPUTACIÓN desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia al Ing. Martín ALONSO (Leg. 54929), en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple interino en SISTEMAS OPERATIVOS I y PROGRAMACIÓN PARALELA del Departamento COMPUTACIÓN a partir de la fecha de alta según Art 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **18) Expte-2023-61601**

La comisión de enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar interinamente por Art. 14 CCT al Esp. Ing. Martín Federico PELLIZA (Leg. 44175) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en INFORMÁTICA e INFORMÁTICA AVANZADA del Departamento COMPUTACIÓN desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2024.

Art. 2°) Conceder licencia al Esp. Ing. Martín Federico PELLIZA (Leg. 44175), en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso en INFORMÁTICA y en INFORMÁTICA AVANZADA del Departamento COMPUTACIÓN desde la fecha de alta según Art 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **19) Expte-2022-981461**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar interinamente al estudiante David Alvin TRUJILLO MEDINA (D.N.I: 95.374.537) en un cargo de Ayudante Alumno A dedicación simple interino en FÍSICA I del Departamento FÍSICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **20) Expte-2022-990886**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente a la Ing. María Lourdes COROMINAS (D.N.I 35.965.203) en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en MODELOS Y SIMULACIÓN y SIMULACIÓN del Departamento COMPUTACIÓN desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2025.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **21) Expte-2023-34908**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente a Ing. Esp Roxana CÓRPORA (D.N.I 28.656.768) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL y QUÍMICA ORGÁNICA DE LOS RECURSOS NATURALES del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2025.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **22) Expte-2023-251545**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar interinamente al profesor BACILE, OSVALDO LUIS ANTONIO, Legajo 47748,, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en Topografía II de las carreras Ingeniería Civil y Ambiental, dependiente del Departamento AGRIMENSURA, desde el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023, en el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **23) Expte-2023-144899**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Designar a la Dra. Aldana GONZÁLEZ MONTORO (Leg. 39494) como Profesora Adjunta dedicación simple en ESTADÍSTICA y en MATEMÁTICA II del Departamento MATEMÁTICA, cargo vacante creado según RHCD-2023-102-E-UNC-DEC#FCEFYN (transformación del cargo de Prof. Adjunta dedicación semiexclusiva por concurso de la Dra. González Montoro) desde el 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2025 o mientras se mantenga la transformación de planta.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **24) Expte-2023-201016**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, al ingeniero Francisco Parada Larrosa, Legajo nro 56002, en la Cátedra de Representación Gráfica del Departamento DISEÑO, en el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009, desde la fecha de alta y por el plazo de 3 meses.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **25) Expte-2023-200943**

La Comisión de Enseñanza aconseja, Art. 1°) Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, al Ing. Daniel Salvador SAPUPPO Leg. 59.422, en la Cátedra de Representación Gráfica del Departamento DISEÑO, en el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009, desde la fecha de alta y por el plazo de 3 meses.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **26) Expte-2023-170033**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente en el marco de la Ordenanza N° 2-HCD-2009 a la Lic. Melina ZARATE (Leg. 52202), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023, cargo vacante del Prof. FARRHER.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **27) Expte-2023-82155**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Geól. Gabriela CEJAS (Leg. 45.728) en el cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva por concurso en GEOMETRÍA DESCRIPTIVA Y APLICADA del Departamento DISEÑO, a partir del 1° de abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de marzo de 2025, según Decreto 3413/79 - Art. 13 - Cap. IV - Ap. II, inc. e).

Art. 2°).- Aprobar el Informe Anual 2022, Plan de Trabajo 2023 y designar interinamente desde el 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2025, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 45.728 -	Geól. Gabriela CEJAS - Profesora Titular dedicación semiexclusiva - REPRESENTACIÓN GRÁFICA, REPRESENTACIÓN ASISTIDA y CARTOGRAFÍA AMBIENTAL
--------------------	---

- Se vota y es **aprobado**.

#### **28) Expte- 2023 - 142947**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°): Aprobar la transformación de planta según Anexo I de la presente.

Art. 2°) Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente, al Prof. Andrés BLANCO (Leg. 49817) en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, del Departamento MATEMÁTICA, aumentado su dedicación desde un Profesor Asistente Simple por concurso.; cargo creado según anexo I de la presente.

Art. 3°) Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Prof. Andrés BLANCO (Leg. 49817) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso, en MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, del Departamento MATEMÁTICA.

#### ANEXO I

Cargos a suprimir:

-1 cargo de Profesor Asistente DS Prof. Andrés BLANCO (por concurso)	0,67
-1 cargo de Profesor Ayudante B DS Vacante por renuncia de Sonia VERA (RHCD: 2023-39)	0,45
- Sobrante RHCD-2023-54	0,23
TOTAL A SUPRIMIR	1,35

Cargos a crear:

CARGO	PUNTOS
-1 cargo de Profesor Asistente DSE (Prof. Andrés Blanco)	1,34
TOTAL A CREAR	1,34
SALDO a favor del Dpto. de Matemática	0,01

- Se vota y es **aprobado**.

#### **29) Expte-2023-70376**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1).- Aprobar la transformación permanente de planta solicitada por el Departamento de MATEMÁTICA según el siguiente detalle:

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE	Puntos
1 Cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (Zanazzi vacante por jubilación).	4,00 pts
SUPRIMIR	4,00 pts.
CREAR DEFINITIVAMENTE	
1 Cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (A designar en Probabilidad y Estadística Dpto. Matemática)	2,00 pts.
CREAR	2,00 pts.
A disposición del Dpto. Producción Gestión y Medio Ambiente.	2,00 pts.
Diferencia	0,00 pts.

Art. 2).- Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Esp. Analía González (Leg. 28119) en el cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva en PROBABILIDAD y ESTADÍSTICA con actividad frente a alumnos en ambos semestres del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2024.

Art. 3°).- Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta en el Departamento de MATEMÁTICA:

Cargos a suprimir transitoriamente	Puntos
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva Prof. Analía GONZÁLEZ (por concurso)	3,12 pts.
1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (motivo de esta selección)	2,00 pts.
TOTAL A SUPRIMIR	5,12 pts.
Cargos a crear transitoriamente:	
1 cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (aumentar	4,00 pts.

dedicación a la Prof. Analía GONZÁLEZ)	
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (a designar)	0,67 pts.
TOTAL A CREAR	4,67 pts.
SALDO a favor del Depto de Matemática	0,45 pts.

Art. 4°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Esp. Analía González (Leg. 28119) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en PROBABILIDAD y ESTADÍSTICA del Departamento MATEMÁTICA.

Art. 5).- Aprobar Plan de trabajo y aumentar la dedicación a la Esp. Analía González (Leg. 28119) en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en PROBABILIDAD y ESTADÍSTICA con actividad frente a alumnos en ambos semestres del Departamento de MATEMÁTICA al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en PROBABILIDAD y ESTADÍSTICA con actividad frente a alumnos en ambos semestres del Departamento de MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2024.

- Se vota y es **aprobado**.

### 30) Expte-2022-1092943

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Asignar funciones a la Arq. Viviana Lilia RODRÍGUEZ (Leg. 38348) en su cargo de profesora adjunta, dedicación exclusiva, en la asignatura ARQUITECTURA II correspondiente al séptimo semestre de la Carrera de CONSTRUCTOR en el Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios - CRES sede DEÁN FUNES.

- Se vota y es **aprobado**.

#### DOCENCIA DE PREGRADO

### 31) Expte-2023-7201

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra TALLER EDUCATIVO I (Prof. en Cs. Biol.) del Departamento de ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes: VIEYRA, María Madelaine, DNI: 39.172.761

- Se vota y es **aprobado**.

### 32) Expte-2023-42890

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°): : ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INFORMÁTICA del Departamento de COMPUTACIÓN, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

SANTI	Lucía Florencia	44.767.040
COLLURA	Julia	44.829.123

- Se vota y es **aprobado**.

### 33) Expte-2023-29701

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra ÁLGEBRA LINEAL del Departamento de MATEMÁTICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

SCODELARI RIERA	Ana Inés	44.896.092
COSTAMAGNA	Matías Javier	44.512.437
MOLINA	Joaquín	43.881.985
DÁVILA TOMASSI	Carlos Valentino	45.079.169
TERRENO	Alejo Nicolás	42.783.052

- Se vota y es **aprobado**.

#### **34) Expte-2023-47515**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MATEMÁTICA I (Cs. Biol.) del Departamento de MATEMÁTICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante: BOSCH, María Candelaria, DNI: 39.422.226

- Se vota y es **aprobado**.

#### **35) Expte-2022-1055607**

La Comisión de ENSEÑANZA, aconseja: Art. 1º): ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de AMBIENTE FÍSICO, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al siguiente estudiante: Daira Regina, KIROV RADILOV FERRERO , 44235612.-

- Se vota y es **aprobado**.

#### **PROGRAMAS**

#### **36) Expte- 2022 - 1027096**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º): Aprobar el Programa de la asignatura Fisiología Vegetal - Ciencias Biológicas - Plan 2015, según Anexo I.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **CORRELATIVAS**

#### **37) Expte- 2023 - 156289**

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º): Aprobar como única correlativa de Didáctica General a Psicología Educativa, eliminando a las asignaturas: Pedagogía - Morfología Animal - Morfología Vegetal como correlativas de dicha Asignatura.

- Se vota y es **aprobado**.

## V.

**ASUNTO ENTRADO.**

**SRA. CONS. MOVSESIAN.** - En este punto, me gustaría decir algunas palabras, porque me parece que es una nueva herramienta que se va a sumar al Profesorado de Ciencias Biológicas para poder seguir avanzando en la carrera, pero también quiero traer a colación que no debería hacer falta si ya se hubiera implementado el nuevo plan del Profesorado, que pareciera que históricamente está guardado en un cajón y aún no se publica. Eso me preocupa demasiado como estudiante, porque se viene un nuevo trabajo en el plan de estudio de Biología y una de las máximas preocupaciones que se está teniendo en el equipo, es no dejar en el pasado ese trabajo con respecto al nuevo plan de estudios que se tiene que trabajar. A raíz de esto, nos pusimos a pensar desde esta bancada, cuáles son las principales problemáticas. Como muchos docentes de esta Casa y de la carrera sabrán, uno de los grandes problemas es las equivalencias internas con respecto a la carrera de Biología y el Profesorado de Ciencias Biológicas, pero no es la única carrera en la que pasa; en las carreras de Ingeniería se dan las mismas problemáticas, cuando de una carrera se quieren hacer equivalencias a la siguiente. Las problemáticas son porque la mayoría de las veces, solo se pasan materias aprobadas. Es por ello que, desde esta bancada, queremos hacer Asunto Entrado de un proyecto que busca incorporar equivalencias internas y externas de materias que están regularizadas y que también sean reconocidas y no solo se tenga que esperar a que el estudiante tenga que aprobar una materia para poder pasar, algo que, en su sana ley, lo ha hecho. Prontamente, voy a estar mandando el proyecto al Secretario general.

**SRA. CONS. CLARK.**- Voy a pedir que se respete el Reglamento, porque los Asuntos Entrados solamente se pueden presentar antes de comenzar con el tratamiento del Temario del día, por lo que no correspondería en este caso esa presentación.

**SRA. CONS. MOVSESIAN.** - O sea, ¿no corresponde cuando la bancada del CEU lo hace y cuando lo hace la bancada de la ABM, sí?

**SR. DECANO.**- Normalmente, los Asuntos Entrados son presentados al principio, pero de todas formas...

**SRA. CONS. CLARK.**- Anteriormente, se me hizo la observación hace muchos meses, entonces, si a mí se me pide todo el tiempo que respete el Reglamento como si nunca lo hubiese leído, pido que se tengan las mismas consideraciones.

**SRA. CONS. MOVSESIAN.** - Y también se han tenido las mismas consideraciones. Entonces ¿vamos a tener consideraciones con algunos y con otros, no?

**SR. DECANO.** - Le pregunto al Cuerpo si alguno tiene algún inconveniente en general de que aceptemos este Asunto Entrado, por más que no haya sido presentado al principio

- Negativa general.

**SR. DECANO.**- Y de aquí en más, recordemos presentar los Asuntos Entrados al principio.

**REGLAMENTARIAS****38) Expte- 2023 - 185053**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar como Miembro de la Comisión de Tesina de la Escuela de BIOLOGÍA al Dr. Eduardo CLOP, desde el 1° de marzo del corriente año y por el plazo reglamentario.

- Se vota y es **aprobado**.

**VI.****DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.****ADSCRIPCIONES****39) Expte-2023-179216**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing Gómez,Alberto Fabián DNI N° 22976093 como Aspirante Adscripto para la asignatura Síntesis de Redes Activas del Departamento de Electrónica

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto:

Tribunal miembros titulares: 1°.Ing. Pablo Alejandro Ferreyra - 2°.Ing. César Reale - 3 °.Ing. José Amado

Tribunal miembros suplentes: 1°.Ing. Oscar Vanella - 2°.Ing. Rodrigo Bruni

- Se vota y es **aprobado**.

**40) Expte-2023-106119**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Inga. MOYANO,CARLA MAYRA DNI N° 35.656.411 como Aspirante Adscripta para la asignatura Ingeniería Hospitalaria del Departamento de Bioingeniería

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripta:

Tribunal miembros titulares: 1°.Ing. Luis Sapata - 2°.Ing. Miguel Mario Malamud - 3 °.Ing. Ronald del Aguila Heindenreich

Tribunal miembros suplentes: 1°Ing. Walter Gomez - 2°.Ing. Diego Antonio Beltramone

- Se vota y es **aprobado**.

**41) Expte-2023-179320**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Inga. BONINI,AGUSTINA DNI N° 42050322 como Aspirante Adscripta para la asignatura Ingeniería Ambiental II del Departamento de Producción, Gestión y Ambiente

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripta:

Tribunal miembros titulares: 1°.Mg. Ing. Fabian A. FulginitiDr. Ing. Santiago M. Reyna - 2°.Dr. Ing. Santiago M. Reyna -3°.Dr. Ing. Nicolás Guillén

Tribunal miembros suplentes: 1°.Dr. Ing. Marcelo García -2°.Dr. Ing. Facundo Alonso

- Se vota y es **aprobado**.

**42) Expte-2023-191258**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Inga. Morello, Agostina Lidia DNI N° 41625873 como Aspirante Adscripta para la asignatura Ingeniería Ambiental II del Departamento de Producción, Gestión y Ambiente  
 Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripta:  
 Tribunal miembros titulares: 1°. Mg. Ing. Fabian A. Fulginiti - 2°. Dr. Ing. Santiago M. Reyna - 3°. Dr. Ing. Nicolás Guillén  
 Tribunal miembros suplentes: 1°. Dr. Ing. Marcelo García - 2°. Dr. Ing. Facundo Alonso

- Se vota y es **aprobado**.

**43) Expte-2023- 155930**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja:  
 Art. 1°),- Declarar la a la Inga. FUNES, María Fernanda D.N.I: 40902281 como Adscripta en la Asignatura TECNOLOGÍA AMBIENTE Y SOCIEDAD, del Departamento Producción, Gestión y Ambiente.

- Se vota y es **aprobado**.

**44) Expte. 2023-153995**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Declarar al Ing. Dadam, Federico Tomas D.N.I: 38158895 como Adscripto en la Asignatura ELECTRÓNICA ANALÓGICA III, del Departamento Electrónica

- Se vota y es **aprobado**.

**INTERÉS ACADÉMICO**

**45) Expte-2023-71782-**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Declárese de Interés Académico para los Estudiantes y Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba el "XI CONGRESO DE INNOVACIÓN, AMBIENTE E INGENIERÍA" a realizarse los días 3, 4, 5 y 6 de Mayo del presente año.  
 Art. 2) La Declaración otorgada en el Art.1 del presente trámite administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Universidad.

**SR. CONS. NEIS.-** Buenos días a todos, me complace decir que estamos a punto de tratar y considero que se va a aprobar, este expediente que considero de suma importancia para la institución. Se trata del undécimo Congreso de Innovación de Ambiente de Ingeniería, a realizarse los días 3, 4 y 5 y 6 de mayo del corriente año. Les propongo que destaquemos no solo la importancia de la convocatoria de profesionales, especialistas y estudiantes, sino también el impacto que tendrá en la vida universitaria de muchos de nuestros estudiantes, ya que este tipo de eventos son un punto de inflexión muy importante en este sentido, permitiéndoles a muchos estudiantes salir de la inercia escolar que se presenta en muchas partes del país, donde no tienen en muchas oportunidades, eventos extraescolares. Es una oportunidad para demostrarles que la vida universitaria no se trata solamente de estudiar, hacer amigos, ir al parque y seguir estudiando, sino que hay un abanico de posibilidades de conectar con otras personas, descubrir áreas nuevas de las carreras que transitan o con las que colaboran, motivarse y abrir la mente a nuevas posibilidades y caminos, hechos que son muchas veces aprovechables por toda la comunidad universitaria. Muchas gracias y espero que celebremos con orgullo, tanto el evento en sí, como el arduo trabajo de quienes están preparándose para llevarlo a cabo.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **BECAS**

##### **46) Expte-2023-182294**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar a los estudiantes como becarios en el Programa de Educación en Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Extensión, por el término de 3 (tres) meses, a partir del 1 de Abril del 2023, aprobado por la RD 2022/977:

- Srta. Marian CALMELS (DNI 36.314.395). Carrera: Ingeniería Biomédica
- Srta. Luana Iris CORREA GARCIA (DNI 42.383.921) Carrera: Ingeniería Aeronáutica
- Srta. Antonella Karina FEDELE (DNI 40.202.053). Carrera: Ingeniería Ambiental

Art. 2) Designar al Ing. Luis Antonio Bosch (DNI: 13.153.524) como Director de la Beca.-

Art. 3) La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de la Secretaría de Extensión.

- Se vota y es **aprobado**.

##### **47) Expte-2023-259462**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Designar como Becario del Área de Comunicación y Protocolo, a partir del 17 de abril de 2023 con una duración de 3 meses, al estudiante:

- Rocío Belén Silva Zapata DNI: 39440849 Carrera: Licenciatura en Comunicación Social

Art. 2°).- Designar a la Sra. Allende, Julieta Marina como Directora de la Beca.

Art. 3°).- El Director de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a la Becaria.

Art. 4°).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

**REGLAMENTARIAS****48) Expte-2023-62724**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Se solicita modificar el Art. 1° de la Resolución 132-H.C.D./2022 y autorizar los siguientes cambios a partir del 1 de abril del 2023:

Art. 1°) - Autorizar los siguientes montos:

- Fijar la tasa de inscripción en \$ 5500.-

-Fijar la tasa retributiva de servicios para los doctorandos, de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS en un monto mensual de \$5000 (equivalente al 6% del estipendio de beca de doctorado de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de nuestra Universidad).

Art. 2°) - Permitir que el DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS exima de esta tasa retributiva a aquellos alumnos regulares que no perciban beca/estipendio y se encuentren en estado avanzado de sus carreras, es decir hayan sido autorizados por su Comisión Asesora a iniciar la escritura del manuscrito final de Tesis.

- Se vota y es **aprobado**.

**49) Expte. 2022-72023-191276**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento:Art. 1°).- Autorizar la actualización de la Tasa Retributiva de Servicios de la carrera de posgrado DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS a partir del 1° de marzo de 2023, de acuerdo con el siguiente esquema de pago:

- Una (1) cuota anual de VEINTISIETE MIL PESOS (\$27000) con vencimiento el día 30 de junio de 2023; o
- dos (2) cuotas de DIECISIETE MIL PESOS (\$17000), cuyos vencimientos se fijan para los días 30 de junio de 2023, para la primera cuota y 30 de noviembre de 2023, para la segunda cuota.

2°) Revisar las proyecciones presupuestarias y los montos de la Tasa Retributiva de Servicios al finalizar el primer cuatrimestre del año 2023, en virtud de los escenarios cambiantes, en materia económica.

- Se vota y es **aprobado**.

**50) Expte-2023-109239**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Autorizar al Ing. Daniel Alberto PONTELLI (Leg. - 23784) a participar como Docente en el curso de posgrado INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD correspondiente a la Especialización de Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción, de la FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO:

- Se vota y es **aprobado**.

**51) Expte-2023-159653**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).- Autorizar al siguiente docente de dedicación exclusiva a participar como Docente en la MAESTRÍA EN DISEÑO DE PRODUCTOS BIOMÉDICOS en la FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO - UNC:

Mgter. Ing. Diego Antonio BELTRAMONE (Leg. 43.665).

- Se vota y es **aprobado**.

**52) Expte-2022-980536**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).- Modificar el nombre del Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Software (LIDeS) por Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Software e Inteligencia Artificial (LIDeSIA).

Art. 2°).- Aceptar la renuncia del Prof. Aaron Gustavo WOLFMANN (Leg. 27623), a su cargo de Director del Laboratorio de Computación (LC) con carga anexa de Director del Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Software (LIDeS), designado según Resolución 261-T-2006, a partir del 22/11/2022.

Art. 3°).- Designar a la Dra. Ing. Laura Cecilia DÍAZ DÁVILA (Leg. 31903) como Directora del Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Software e Inteligencia Artificial (LIDeSIA).

- Se vota y es **aprobado**.

### **53) Expte-2023-239684**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°). Autorizar a la siguiente docente de dedicación exclusiva a participar como Docente de posgrado en la Maestría de Procesos Educativos mediados por Tecnologías que se desarrolla en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba:

Dra. Rosanna Paula FORESTELLO (Leg. 23.828)

- Se vota y es **aprobado**.

### **54) Expte. 2022-713692**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento: Art. 1°): Aplicarle a la Srta. GAETÁN PAULA MARICEL DNI 38231571 alumna de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFYN) de la carrera Ingeniería Aeronáutica la sanción de EXPULSIÓN con fundamento en las razones de hecho y derecho supra explicitadas. De acuerdo a lo informado en los Órdenes 63, 70 y 79.-

Art. 2): De la Resolución que en definitiva recaiga se deberá dejar constancia en el Legajo personal de la estudiante y deberá comunicarse a esta Dirección General de Sumarios, art. 155 OHCS NRO.9/2012. T.O. RR 2021-1303

- Se vota y es **aprobado**.

## **AYUDANTÍAS DE INVESTIGACIÓN**

### **55) Expte-2023-96724**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).-Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el CERNAR, en los Proyectos:

- "Dinámica de la regeneración de leñosas en bosques nativos disturbados". Responsable: Dra. Romina C. Torres.
- "Estudio de la dieta en especies de armadillo". Responsable: Dra. Daniela Tamburini
- "Dinámica de recuperación post-fuego de microorganismos edáficos". Responsable: Dra. Edith Filippini y Dra. Cecilia Mlewski.
- "Diversidad, ecología y ecofisiología de líquenes del centro de Argentina. Colección

biológica". Responsable: Dr. Juan Manuel Rodríguez.

A partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>D. N. I</b>
DIMUNDO	Julia	42.558.950

MORALES CATALDO	Josefina	41.253.149
DEL PRADO	Victoria	40.498.709
QUIROGA	María Belén	41.279.485
DELGADO GAL	Ivana Micaela	38.097.078
NUÑEZ	Lucía	43.882.360

- Se vota y es **aprobado**.

**SRA. CONS. MOVSESIAN.** - Quisiera, aprovechando que están los Secretarios generales, consultar acerca de los dispenser. ¿Cuándo se va a solucionar el problema en ambas sedes, sobre todo teniendo en cuenta que este tema se está pateando desde marzo? Que hay bidón, que no lo hay, que hay dispenser y no lo hay y ahora el agua. Y también encomendar que se busque una forma menos peligrosa de hacer este bypass, porque estos últimos días, ese bypass, que es simplemente una manguera, muchas veces está levantada y hay estudiantes que no lo ven y se tropiezan y es peligroso. Hoy incluso, uno de los no docentes, que no lo conozco, está utilizando la instalación eléctrica que estaba al lado de esa canilla que, lamentablemente, también gotea; entonces esto es un peligro para que esté pasando por ahí, sumándole el agua. Me estoy empezando a preocupar en cómo vamos a terminar y no quiero que lleguemos a ese punto. Entonces quiero encomendar al Secretario general a ver cómo está ese tema.

**SR. SECRETARIO.** - Con el tema de los dispenser, se mandaron a limpiar los filtros, porque hace mucho que no se limpiaban y por más que estuvieran, no correspondía tener eso en ese estado. Se los mandó a la empresa y todavía no los ha devuelto. Esperamos que la semana que viene eso esté. En cuanto al bypass, sí, es una medida de emergencia; no es la solución definitiva, como informo al señor Decano y compraron dos tanques de reserva que, en principio, nos daría una autonomía de prácticamente un día al edificio y estamos esperando porque hace 10 días, se compró una boca, pero no llega. Entonces toda esa instalación de los tanques, la bomba, readecuación de la cañería y lamentablemente están corriendo los días, pero la compra de los materiales está hecha y apenas tengamos todo, vamos a ejecutarlo y no va a estar más ese problema.

**SR. DECANO.** - Hay que tener en cuenta que en general, la normativa administrativa que tenemos, no nos permite tener la agilidad que uno puede tener en su casa, que va a la ferretería, compra y listo. Nosotros tenemos que hacer compulsas de precios y es administrativamente un poco más complejo, pero indudablemente que el tema del agua de este edificio nos preocupa mucho y estamos trabajando en ello. Damos por finalizada la sesión del día de la fecha. Muchísimas gracias a todos.